



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 122-11

SALTA, 14 MAR 2011

Expte. N° 4.035/11

**VISTO:**

El pedido elevado por la Prof. Ana SIMESSEN, Directora de las carreras Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, por la cual solicita el pago de la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$ 1.670,00) a la Sra. Silvia Guaymás; y

**CONSIDERANDO:**

Que el presente pago corresponde a tareas de procesamiento de datos, asistencia técnica y modificación de instructivos presentados ante la CONEAU para la acreditación de la Maestría en Derechos Humanos ante ese organismo, como así también la puesta en marcha de los cursos pendientes de dictado en el período lectivo 2010 "Bioética y Derechos Humanos" y "Comunicación y Derechos Humanos";

Que se cuenta con el V° B° del Departamento de Post-grado, como así también el informe de disponibilidad financiera de la carrera para afrontar el pago solicitado con recursos propios;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

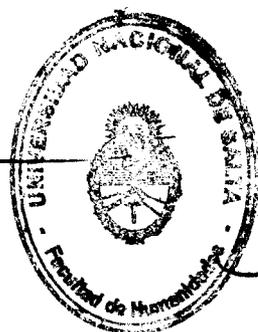
**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** el pago de la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$ 1.670,00) a la Sra. Mirta Silvia Guaymás, DNI.25.884.673, por las tareas realizadas para la maestría en Derechos Humanos y detalladas en el exordio.

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el presente gasto a los Recursos Propios de la Maestría en Derechos Humanos, partida 3.4.9 Servicios No Personales – Servicios Técnicos y Profesionales – Otros n.e.p. y en el orden interno a la Actividad Maestría en Derechos Humanos (Cód.094).

**ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Departamento de Post-grado, Dirección Administrativa de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División de Recursos Propios, Boletín Oficial y SIGA al Dpto. de Posgrado a sus efectos.

jae.-

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.